



UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

AMPLÍASE RESOLUCIÓN N° 057/2012 D.A.E., DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE 2012 QUE CONCEDE BECA EXCELENCIA TÉCNICOS, VOCACIÓN DE PROFESOR, TRASPASO VALECH, POR EL AÑO ACADÉMICO 2012, A LOS ALUMNOS SELECCIONADOS QUE SE INDICAN.-

PUNTA ARENAS, OCTUBRE 31 de 2012.-

RESOLUCIÓN N° 080/2012 D.A.E.

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L. N° 0154 del 11 de Diciembre 1981, el Decreto N° 296 del 05 de Agosto 2010, todos del Ministerio de Educación, y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo 2010, de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- La Resolución N° 057/2012 D.A.E., de fecha 10 de Septiembre 2012 que concede Beca Excelencia Técnicos, Vocación de Profesor, Traspaso Valech, por el año académico 2012, a los alumnos seleccionados que se indican.

2.- Lo informado en plataforma de gestión del Ministerio de Educación (29-10-2012_16-25-34_reporte dinámico), de alumnos nuevos apelantes.

R E S U E L V O:

AMPLÍASE LA RESOLUCIÓN N° 057/2012 D.A.E., DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE 2012, BENEFICIANDO A LOS SIGUIENTES ALUMNOS APELANTES SELECCIONADOS CON LA BECA DE REPARACIÓN TRASPASO VALECH, POR EL AÑO ACADÉMICO 2012:



UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

- 2 -

RESOLUCIÓN Nº 080/2012 D.A.E., DE FECHA 31 DE OCTUBRE 2012.-

N O M B R E	C.IDENTIDAD	C A R R E R A	M O N T O
BARRÍA RAÍN, ANDREA NICOLE	17.910.257-9	DERECHO	\$ 2.233.009
GONZÁLEZ PIZARRO, FERNANDO FRANCO	15.307.106-3	AGRONOMÍA	2.126.623
LEIVA BARREIRO, LORETO MERCEDES	18.642.821-8	PEDAGOGÍA EN INGLÉS PARA ENSEÑANZA BÁSICA Y MEDIA	1.579.780
PAREDES SOTO, JUAN PABLO	18.551.780-2	INGENIERÍA CIVIL PLAN COMÚN	2.050.874
TOTAL MONTO EN BECA:			\$ 7.990.286
			=====

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

VÍCTOR FAJARDO MORALES, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
RUTH ORTÍZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,


RUTH ORTÍZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

VFM/ROS/icj.-

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Vice-Rectoría de Administración y Finanzas - Dirección de Asuntos Estudiantiles - Facultades de: Ciencias - Ciencias Económicas y Jurídicas - Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud - Ingeniería - Interesados (4) - Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) - Registro Curricular - U. Servicios Asistenciales - Oficina de Partes.-

